

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Externas	
Titulación	Máster Universitario en Innovación Educativa	
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades	
Curso	1º	
ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Idioma/s	Castellano	
Modalidad	Online	
Semestre	S2	
Curso académico	2025-2026	
Docente coordinador	Paola Guimeráns Sánchez	paola.guimerans@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

El módulo de Prácticas externas consta de 6 ECTS y tiene carácter obligatorio. Del total de 150 horas correspondientes a 6 ECTS, los estudiantes del Máster deberán realizar 105 horas de prácticas en un centro que tenga un proyecto de innovación educativa.

El módulo de Prácticas externas podrá ser reconocido siempre y cuando el estudiante aporte evidencia profesional, de un mínimo de 9 meses, en algunos de los siguientes ámbitos:

- Haber participado en proyectos de innovación educativa en centros escolares y/o Universidades.
- Haber participado en proyectos de innovación educativa en empresas de formación.
- Haber participado en proyectos de innovación educativa en empresas y/u organizaciones con proyectos de innovación educativa.

En estos casos, el estudiante deberá aportar la documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas al módulo, y será la Comisión de Postgrado quien determinará si se procede o no al reconocimiento de créditos. Las convalidaciones han de solicitarse conforme establece el Reglamento para el reconocimiento de créditos en las titulaciones de Máster Universitario.

Cada estudiante tendrá un tutor académico del claustro del Máster y un tutor del centro de prácticas. Ambos tutores estarán en contacto directo con los estudiantes y ayudarán a resolver cualquier circunstancia que surja durante el periodo de las prácticas. El tutor académico podrá realizar seminarios y tutorías con el fin de conocer la situación de sus alumnos tutorizados y de resolver las dudas que vayan surgiendo durante el proceso. El tutor del centro será el encargado de guiar al estudiante durante su periodo de permanencia en el centro.

Durante el periodo de prácticas, los estudiantes deberán realizar 100 horas de prácticas presenciales y 5 actividades coordinadas con el centro educativo y asociadas a las competencias que este tenga

asimiladas para sus empleados en sus planes de carrera y de valoración por objetivos. Durante las prácticas, realizarán al menos las 5 actividades que se indican en la estructura de la memoria subida al campus virtual y que estarán relacionadas con el análisis del proyecto de innovación educativa del centro en el que se realizan las prácticas académicas externas.

Una vez concluido el período de prácticas:

- Los estudiantes deben entregar la Memoria de prácticas que supone el 60% de la calificación final.
- El tutor del centro educativo debe entregar un Informe de evaluación de desempeño del estudiante que supone el 40% de la calificación final.

Las prácticas en el centro comenzarán en el segundo semestre y se distribuirán durante un total de 16 semanas (variará en función de las necesidades de cada estudiante). En ningún caso los estudiantes podrán presentar el TFM sin antes realizar las prácticas externas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT3. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT8. Espíritu emprendedor. Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE4. Crear e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en los diferentes ciclos de educación, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales de la institución educativa
- CE6. Diseñar y desarrollar, y en su caso adaptar, recursos didácticos y tecnológicos innovadores, evaluando el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- CE8. Desarrollar espacios de aprendizaje innovadores con especial atención a la equidad, la educación emocional, la igualdad de derechos y oportunidades, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en un entorno profesional.
- RA2. Responder a situaciones, problemas y requerimientos propios del desempeño profesional.

- RA3. Gestionar el tiempo con eficacia para desarrollar las tareas durante el transcurso de la práctica atendiendo a los plazos establecidos.
- RA4. Desempeñar la práctica profesional con iniciativa y creatividad.
- RA5. Utilizar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- RA6. Evaluar procesos y proyectos de enseñanza y aprendizaje innovadores.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CT3, CT8, CT9, CE4	RA1. Aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en un entorno profesional.
CB2, CT3, CT8, CT9	RA2. Responder a situaciones, problemas y requerimientos propios del desempeño profesional.
CT3, CT8, CT9, CE4,	RA3. Gestionar el tiempo con eficacia para desarrollar las tareas durante el transcurso de la práctica atendiendo a los plazos establecidos.
CB2, CT8, CE4, CE8	RA4. Desempeñar la práctica profesional con iniciativa y creatividad.
CB2, CT8, CE4, CE6, CE8	RA5. Utilizar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.
CB3, CT9, CE4, CE6	RA6. Evaluar procesos y proyectos de enseñanza y aprendizaje innovadores.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Características de las instituciones innovadoras

- Tema 1. Características de las instituciones innovadoras
- Tema 2. La importancia de la innovación en los centros educativos

Unidad 2. Experiencias de aprendizaje desde las prácticas

- Tema 1. Buenas prácticas en los centros educativos
- Tema 2. El modelo de prácticas del MUJE

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial
- Aprendizaje basado en retos (Challenge Based Learning)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas.

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes escritos	20h
Estudios de contenidos y documentación complementaria	15h
Tutoría virtual	10h
Prácticas externas	105h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor	40%
Memoria de prácticas	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1 Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 tanto en el informe realizado por el tutor del centro educativo como en la memoria final. Esto supone obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2 Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 tanto en el informe realizado por el tutor del centro educativo como en la memoria final. Esto supone obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Valoración del tutor del centro	Durante y al finalizar el período de prácticas
Actividad 2. Valoración Memoria de prácticas	Dos semanas tras finalizar el período de prácticas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Fernández, M., Álvarez, M., y Herrero, E. (2002). La dirección escolar ante los retos del siglo XXI. Editorial Síntesis, S. A.

Fernández, M., y Terrén, E. (coords.) (2008). Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos. Ediciones Akal, S. A.

Hamel, G. (2000). Liderando la revolución. Gestión 2000.

López, J., Sánchez, M., y Nicastro, S. (2002). Análisis de organizaciones educativas a través de casos. Editorial Síntesis, S. A.

Navarro, M. (2001). La dirección escolar en el marco socioeducativo actual. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones.

Vega, A. (2001). Los centros escolares ante la inadaptación social. Ediciones Aljibe, S. L. Whetten, D., y Cameron, K. (2005). Desarrollo de habilidades directivas. Pearson Educación.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.